

**PROYECTO INTEGRANDO LA INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD
RURAL EN HONDURAS (COMRURAL II y COMRURAL III)
CONVENIOS DE CRÉDITO NO. IDA-6448-HN y NO. IDA-6917-HN**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTORIA INDIVIDUAL
ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA PARA
COMRURAL II y COMRURAL III**

I. ANTECEDENTES

El Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural II y III) es una iniciativa del Gobierno de la República de Honduras, a través de la **Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)** implementada por la **Unidad Administradora de Proyectos (SAG)** con el objetivo de mejorar el acceso a los mercados y las prácticas agrícolas climáticamente inteligentes y contribuir a la inclusión económica de los productores beneficiarios y sus familias en el marco de cadenas de valor agrícolas seleccionadas y priorizadas por el Gobierno.

El Proyecto tiene los siguientes componentes: **(i)** *"Apoyo para Mejorar la Competitividad, Resiliencia e Innovación de las Iniciativas de Agronegocio"* que tiene como propósito apoyar iniciativas de agronegocio competitivas, innovadoras y resilientes al clima ("subproyectos") en cadenas de valor agrícolas priorizadas bajo el modelo de alianzas productivas; **(ii)** *"Apoyo a la Modernización del Entorno Propicio para la Agroindustria de Honduras"* que tiene como objetivo contribuir a modernizar y fortalecer servicios seleccionados del sector público y a mejorar el marco regulatorio y la capacidad institucional orientados a potenciar el ambiente para los agronegocio; **(iii)** *"Apoyo a la Gestión del Proyecto"* mediante el cual se financiará la coordinación, gestión, seguimiento, evaluación y la administración y operatividad del mismo, además de la implementación y supervisión fiduciaria y la supervisión y gestión de riesgos/salvaguardas ambientales y sociales y otros mecanismos que apoyen en la medición de los indicadores del Proyecto; y **(iv)** *"Contingente de Respuesta a Emergencia"* este componente proporcionará fondos para una respuesta inmediata a situaciones de emergencia elegibles mediante el financiamiento de actividades y gastos a través de la reasignación de fondos del Proyecto.

La zona de influencia del Proyecto se focaliza en 16 de los 18 Departamentos de Honduras: Comayagua, La Paz, Intibucá, Santa Bárbara, Lempira, Copán, Ocotepeque, Francisco Morazán, El Paraíso, Choluteca, Cortés, Atlántida, Colón, Olancho, Valle y Yoro cubriendo casi la totalidad del territorio nacional; por otro lado, las cadenas agroalimentarias priorizadas por el Proyecto

serán: café especial, hortalizas, frutales, ganadería de leche y de carne, apicultura, granos básicos, cacao fino, acuicultura, especies menores y otras cadenas priorizadas por el Gobierno.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto ComRural, continúa con la implementación del modelo de alianzas público-privadas y la ampliación de la zona de influencia mediante la inclusión de nuevos departamentos del país, entre ellos Gracias a Dios, nuevas cadenas, siendo ejecutado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), en este contexto, y considerando los diversos procesos y procedimientos inherentes a la ejecución del Proyecto se requiere de un (a) consultor (a) para el desempeño del cargo de Especialista en Gestión Financiera para el proyecto COMRURAL II y COMRURAL III.

II. OBJETIVO

Facilitar los aspectos administrativos, financieros y contables del Proyecto.

III. NATURALEZA DEL PUESTO

El Especialista Financiero, facilitará los aspectos administrativos y financieros del Proyecto. Tendrá un conocimiento y comprensión de los principios financieros y de contabilidad generalmente aceptados, teorías, prácticas y terminología a fondo. El/La consultora tendrá conocimiento de las leyes, reglamentos y procedimientos administrativos, financieros y contables, así como un conocimiento exhaustivo de control de los fondos, el presupuesto, los pagos y los sistemas nacionales utilizados en la administración pública.

IV. FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Supervisar la gestión del proyecto en relación con las funciones financieras y de reportes para garantizar el cumplimiento de los términos del convenio.
- Supervisar las finanzas, la contabilidad y la información financiera del proyecto.
- Coordinar la generación de reportes contables y financieros de las OPRs, en conjunto con el Oficial Financiero y el Especialista Financiero para Agronegocios.
- Preparación y presentación de estados financieros y otros informes de contabilidad y de costos a remitir al Banco Mundial, incluyendo entre otros, la elaboración de las conciliaciones mensuales entre los reportes de desembolsos de Client Connection y el Estado de Fuentes y Usos e Inversiones Acumuladas de COMRURAL II y COMRURAL III.
- Garantizar la adherencia a políticas y procedimientos financieros y contables del Banco Mundial.
- En coordinación con el Oficial Financiero y el Especialista Financiero para Agronegocios, capacitar y orientar a las OPRs en la gestión de los gastos y liquidaciones de sus planes de negocio en base a su plan de ejecución y presupuesto, según sea necesario.

- Coordinar y consolidar la proyección de los gastos mensuales, trimestrales y anuales y preparar las estimaciones en trámite para el proyecto.
- Asegurar sistemas apropiados y procedimientos oportunos, eficaces y costo-efectivos en la gestión de flujo de caja, pagos a proveedores y preparación de presupuestos a fin de realizar apropiadamente los desembolsos de fondos del proyecto, contabilidad, presupuesto e informes de proyecto, teniendo los controles internos adecuados.
- Realizar y mantener actualizado el Flujo de Caja del proyecto en coordinación la Unidad de Seguimiento del proyecto.
- Coordinar, en conjunto con el Especialista Financiero para Agronegocios, las actividades de auditoría y demás revisiones financieras del ComRural, incluyendo la organización de la información requerida para las actividades de auditoría.
- Preparación de reportes relacionados al área administrativa financiera.
- Revisión de los informes de ejecución financiera mensual preparados por el Oficial Financiero.
- Revisar la programación trimestral de la ejecución de las OPRs vrs la ejecución real por tipo de fondos.
- Actualizar, en conjunto con el oficial financiero, la información del proyecto en el subsistema Unidades Ejecutoras de Proyectos con Financiamiento Externo (UEPEX).
- Las demás funciones inherentes a su cargo y asignadas por el Coordinador Nacional del Proyecto COMRURAL II y COMRURAL III.

v. **PRODUCTOS**

- Presentar y elaborar conciliaciones mensuales entre libros de banco y disponibilidades de efectivo de los Estados Financieros generados a través del UEPEX, con las cuentas en el Banco Central de Honduras y Libretas del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).
- Presentar y elaborar conciliaciones mensuales entre los reportes de desembolsos de Client Connection y el Estado de Fuentes y Usos e Inversiones Acumuladas.
- Presentar y elaborar conciliaciones mensuales entre la planilla de pago de ComRural contra las respectivas afectaciones en el presupuesto SIAFI en la correspondiente gestión asignado al proyecto.
- Presentar y elaborar el flujo de caja del proyecto actualizado y carga de pagos a proveedores al día.
- Presentar y elaborar el Estado de Fuente y Uso de Fondos y de Inversión Acumuladas generados por el UEPEX debidamente conciliados en los primeros diez (10) días después del mes siguiente al período.
- Presentar y elaborar la proyección de gastos mensuales, trimestrales y anuales consolidados.
- Presentar y elaborar presupuesto anual elaborado en coordinación con el equipo técnico del proyecto.
- Presentar y elaborar estados financieros y otros informes financieros del proyecto al día.

- Presentar y registrar planillas en el Sistema de Registro y Control de Empleados Públicos (SIREP).
- Preparar y presentar base de datos para cargar de F-01 de pagos en SIAFI de pagos aprobados del personal del proyecto.

VI. PERFIL DEL PUESTO

Dada la naturaleza del trabajo la Especialista en Gestión Financiera deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Formación Académica

- Profesional universitario(a) en las áreas de contaduría, economía o finanzas o carreras afines
- Deseable maestría en Finanzas.

Experiencia General

Experiencia general mínimo de 8 años tanto en el sector público como privado.

Experiencia Específica

- Al menos cinco años de experiencia realizando trabajo financiero-contable, específicamente en la preparación de Estados Financieros, presupuestos, flujo de efectivo, entre otros.
- Al menos cinco años de experiencia en la gestión financiera de proyectos con organismos multilaterales.
- Cinco años de experiencia en la gestión financiera de proyectos con normas y procedimientos del Banco Mundial.
- Experiencia mínima de 2 años en realizar informes técnicos

Otros

- Manejo del sistema UEPEX y Client Connection
- Conocimiento y manejo de programas de cómputo: procesadores de texto, hojas de cálculo y power point. Navegación en internet y manejo de correo electrónico.

VI. DURACIÓN

La consultoría está prevista para realizarse por la vida del proyecto (30 de septiembre de 2024) de acuerdo a evaluación de desempeño satisfactoria.

VII. SEDE DEL TRABAJO

La Sede del trabajo será en Tegucigalpa M.D.C., Oficinas de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) ComRural, con desplazamientos periódicos al área de influencia del proyecto, según las necesidades y demandas de su cargo y del proyecto.

VIII. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El Consultor (a) será contratado en base a los procedimientos de contratación de servicios de consultoría del Banco Mundial. El seguimiento estará bajo la responsabilidad del Coordinador Administrativo Financiero de la UAP y Coordinador Nacional para el Proyecto.